



032-12

Nº DE DISPOSICIÓN: \_\_\_\_\_


DEPARTAMENTO DE: CIENCIAS BÁSICAS

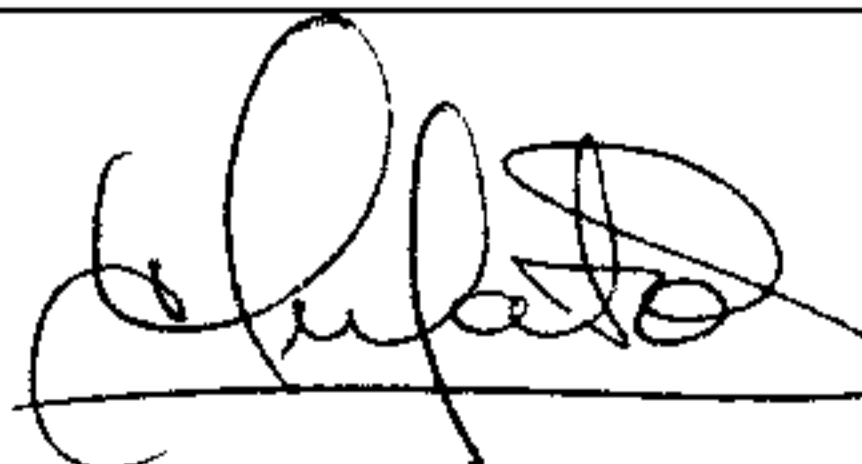
CARRERA: LICENCIATURA EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA: SISTEMAS DE INFORMACION I (10056)

VIGENCIA: 2012 - 2013

<b>PROFESOR RESPONSABLE:</b> Profesor Adjunto: MARIO G. OLORIZ		<b>CARGA HORARIA</b> TOTAL: 96 Hs
<b>EQUIPO DOCENTE:</b> Profesor Adjunto: WALTER F. PANESSI Jefe de Trabajos Prácticos: MARIA LAURA LUCCHINI Ayudante de Primera: PABLO OLORIZ Ayudante de Segunda: MAGALI LUZ SALCEDO Ayudante de Segunda: ESTEBAN RISSOLA		<b>HORAS DE CLASE</b> SEMANALES: TEORICAS: 3 Hs PRACTICA: 3 Hs
<b>ASIGNATURAS CORRELATIVAS PRECEDENTES</b>		
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>CONDICIÓN PARA CURSADO</b>	<b>CONDICIÓN PARA APROBARCIÓN/ PROMOCIÓN</b>
11401 - Programación I	Regular	Aprobada
20011 - Análisis Socio Económico	Regular	Aprobada
<b>FUNDAMENTACIÓN:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>- El profesional en Sistemas de Información debe contar con las competencias necesarias para poder llevar a cabo actividades que son propias del análisis funcional en diversos contextos organizacionales. Para ello, es necesario que posea la capacidad de aplicar el enfoque sistémico al estudio de organizaciones con un nivel de abstracción tal que le permita elaborar la especificación de requerimientos para un producto de software.</li></ul>		
<b>OBJETIVOS:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>- Introducir al estudiante en el reconocimiento y análisis de los Sistemas Administrativos existentes en una organización.</li><li>- Que el estudiante sea capaz de dominar las distintas técnicas y herramientas que intervienen en la etapa de análisis de un sistema de información</li><li>- Que el estudiante adquiera el dominio de las técnicas mas reconocidas, usadas en las etapas metodológicas para recolectar y documentar información.</li><li>- Que el estudiante adquiera las habilidades necesarias para realizar una especificación de requerimientos del sistema.</li><li>- Que el estudiante tenga la capacidad de elaborar una especificación de requerimientos para un producto de software aplicando alguno de los estándares vigentes en el campo profesional.</li></ul>		

  
Dra. Elena B. BORGHI  
Secretaria Académica  
Departamento de Ciencias Básicas

  
Profr. Jorge D. ARJATO  
Director Decano  
Departamento de Ciencias Básicas





032-12

#### UNIDAD 1

Los sistemas de información y las organizaciones. Propiedades de los sistemas. Los sistemas y su entorno. Estructura organizativa y sistemas de información. Operaciones de una empresa, control de operaciones. Circuitos Administrativos. Cursogramas. Normas de control interno. Técnicas para identificar los requerimientos de un sistema de información.

#### UNIDAD 2

Automatización del flujo de trabajo. Workflow. Tipos de workflow, desde lo operacional y desde lo tecnológico. Automatización de procesos y automatización del flujo de trabajo.

#### UNIDAD 3

Análisis funcional. Requerimientos esenciales. Identificando verdaderos y falsos requerimientos. Modelo esencial. Modelo Ambiental. Modelo de comportamiento. Sistemas de respuestas planeadas. Actividades esenciales. Particionamiento del modelo esencial. Reconocimiento de eventos. Lista de eventos. Diagrama de flujo de datos. Diccionario de datos. Tablas de decisión.

#### UNIDAD 4

Estudios de factibilidad. Factibilidad del equipo de desarrollo. Factibilidad técnica. Factibilidad operacional. Factibilidad económica y financiera. Factibilidad Legal.

#### UNIDAD 5

Requerimientos. Especificación de requerimientos. Requerimientos del usuario y requerimientos del sistema. Requerimientos funcionales y no funcionales. El proceso de la Ingeniería de Requerimientos. Actividades para la determinación de requerimientos. Reutilización de requerimientos. Investigación del sistema. Técnicas para elicitación de requerimientos. Administración de requerimientos. Administración del cambio de los requerimientos.

#### UNIDAD 6

La especificación de requerimientos. Estándares de especificación. Cualidades que debe reunir una especificación de requerimientos del software. La especificación de requerimientos como un compromiso contractual.

#### CONDICIONES DE APROBACIÓN:

El estudiante deberá presentar la resolución de, al menos, el 50% de los Trabajos Prácticos que figuren en la Guía de Trabajos Prácticos que se presentará al inicio del curso. Este requisito será condición indispensable para alcanzar las condiciones de Regular o acceder al régimen de Promoción.

El estudiante deberá aprobar dos evaluaciones individuales, teniendo la posibilidad de recuperar una de ellas. Las evaluaciones parciales se consideran aprobadas, tal como lo establece el Régimen General de Estudios de la Universidad, con calificación igual o superior a 4(cuatro) puntos.

Para acceder al régimen de promoción el estudiante deberá obtener un promedio de calificación, entre ambas evaluaciones parciales, no inferior a 6 (seis) puntos no habiendo utilizado la instancia de recuperación.

La instancia de integración se llevará a cabo mediante una evaluación oral, con la finalidad de estimular la capacidad de expresión, durante la cual se verificará que se han integrado los distintos contenidos que se desarrollaron en la asignatura.

#### CRONOGRAMA DE CLASES:

UNIDAD 1: 6 horas teóricas y 12 horas prácticas

UNIDAD 2: 3 horas teóricas y 3 horas prácticas.


UNIDAD 3: 12 horas teóricas y 24 horas prácticas

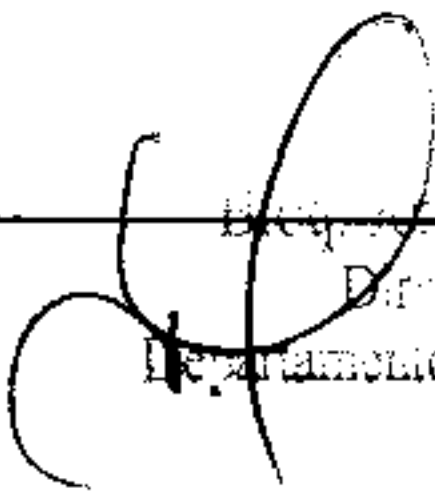
UNIDAD 4: 3 horas teóricas y 3 horas prácticas

UNIDAD 5: 6 horas teóricas

UNIDAD 6: 6 horas teóricas y 3 horas prácticas

EVALUACIONES: 15 Horas

  
Secretaría Académica  
Departamento de Ciencias Básicas

  
Director de Curso  
Departamento de Ciencias Básicas





032-12

**BIBLIOGRAFÍA:**

**OBLIGATORIA:**

1. Apuntes de la asignatura Sistemas de Información I. Material de estudio preparado por el equipo docente de la asignatura.
2. Apunte: Circuitos Administrativos y Normas de Control Interno. Material de estudio preparado por el equipo docente de la asignatura.
3. Guía de autoestudio: Cursogramas. Material preparado por el equipo docente de la asignatura.
4. Guía de autoestudio: Tablas de Decisión. Material preparado por el equipo docente de la asignatura.
5. LARDENT, Alberto R. "*Sistemas de Información para la Gestión Empresarial. Planeamiento, tecnología y calidad*". Ed. Prentice Hall, Buenos Aires, Argentina. (2001)
6. LARDENT, Alberto R. "*Sistemas de Información para la Gestión Empresarial. Procedimientos, seguridad y auditoría*". Ed. Prentice Hall, Buenos Aires, Argentina. (2001)
7. Mc. MENAMIN, Stephen & PALMER, John. "*Essential Systems Analysis*". Editorial Yourdon Press (1984) Chapter 1, 2 and 3.
8. PUGNITORE, José Luis. "*Sistemas Administrativos y Control Interno*". Club de Estudio, Buenos Aires, Argentina. (1994)
9. SENN, James A. "*Análisis y Diseño de Sistemas de Información*". Editorial Mc Graw Hill, México (2000)
10. SOMMERVILLE, Ian. "*Ingeniería del Software*". Editorial Pearson Educación, México, (2005).
11. YOURDON, Eduard. "*Análisis Estructurado Moderno*". Editorial Prentice Hall, México (1995).

**COMPLEMENTARIA:**

12. DAVIS, A. "*Software Requiriments. Revision. Objects, Functions & States*", Englewood Cliffs, Prentice Hall, 1993
13. IEEE, "An American National Standard. IEEE Guide to Software Requirements Specifications. ANSI/IEEE Std 830-1984", en Dorfman, M., Thayer, R.H., *Standards, Guidelines, and Examples on Systems and Software Requirments Engineering*, IEEE Computer Society Press, Los Alamitos, 1990
14. LOUCOPOULOS, P.& KARAKOSTAS, V. "*System Requirements Engineering*". McGraw-Hill, London, 1995

Firma del Profesor Responsable:

Fecha: 14/11/2011

Visto, pase a la Secretaría Académica del Departamento.

Firma del Responsable de Área:

Fecha:

Dra. Elena B. BORGHI  
Secretaria Academica  
Departamento de Ciencias Básicas